

ACTA

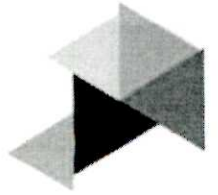
3^a. SESIÓN

EXTRAORDINARIA

12 DE NOVIEMBRE DE 2020

1
12/11/2020
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS, DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE 2020, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ACUERDOS IEEM/CG/11/2020 E IEEM/JG/24/2020, APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

QUE HACE LAS VECES DE ACTA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Buenas tardes.

En términos de lo dispuesto en los artículos 4, 10, 11 y 25 del Reglamento de Comisiones, así como en el Acuerdo IEEM/CG/11, del año en curso, les damos la más cordial bienvenida a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

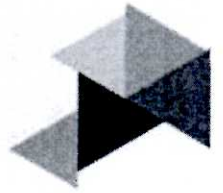
Le pediría por favor, Secretaria Técnica, realice el pase de lista de los presentes y, en su caso, declare la existencia del cuórum legal.

2

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

Muchas gracias. Buenas noches a todas y a todos.

Me permito tomar la lista de asistencia:

Maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión. (Presente)

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, al licenciado Vicente Carrillo Urban, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

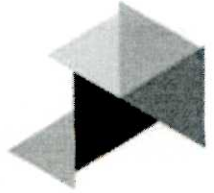


3

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado Julián Hernández Reyes, representante suplente ante el Consejo General. (Presente)

La licenciada Guadalupe González Enríquez, representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

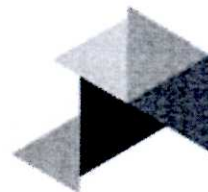
Por el Partido de la Revolución Democrática, la licenciada Aketzali Alcalá Benítez, representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía, representante suplente ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Andrés García Vázquez, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, el médico José Luis López Alvarado, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

El licenciado Edgar Ulises González Hernández, representante suplente ante esta Comisión. (Presente)



Por Nueva Alianza Estado de México tenemos al licenciado José Roberto Valencia Ortiz, representante Suplente ante el Consejo General.

Tenemos también a Oscar Reyes Cuadros, representante suplente ante la Comisión. (Presente)

Por Partido Redes Socialistas Progresistas tenemos a Marco Constantino González Alcocer, representante propietario ante el Consejo General. (Presente)

Por el Partido Fuerza Social por México nos acompaña el maestro José Reynol Neyra Ángeles, representante suplente ante la Comisión. (Presente)

Y la de la voz, por lo que le informo Presidenta, que se encuentran presentes las tres consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como 11 representantes de los partidos políticos que se han mencionado, por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del cuórum legal.

También le informo que como invitados contamos con la presencia del maestro Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General.

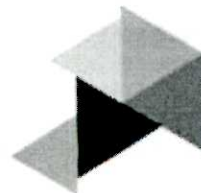


5

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



CONSEJERO PRESIDENTE, MTRO. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenas noches a todos. Gracias.

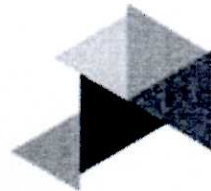
SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: También contamos con la presencia del maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias. Buenas noches.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Contamos también con la presencia de la Consejera Electoral, la doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas noches.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.



También contamos con la presencia de la Consejera Electoral, la licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenas noches a todos y a todas.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

Nos acompaña también el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico Suplente de esta Comisión.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas noches.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

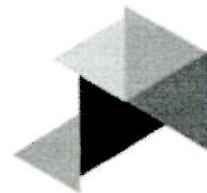
Nos acompaña también la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

7

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: También está el Director de Administración, el maestro José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenas noches.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Nos acompaña también la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, la maestra María Verónica Veloz Valencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. VERÓNICA VELOZ VALENCIA: ¡Hola! Buena noche.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Y por último nos acompaña el Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, el ingeniero José Pablo Carmona Villena.

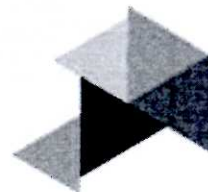
8

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¡Hola! Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Es cuanto, Consejera Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señora Secretaria.

En virtud de que existe cuórum legal para sesionar válidamente, le comento que se declara formalmente iniciada la Tercera Sesión Extraordinaria siendo las 19:03 horas del jueves 12 de noviembre de 2020.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó a esta sesión.



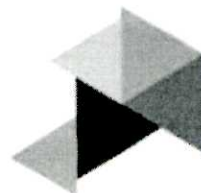
9

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





1.- Lista de presentes y declaración del cuórum legal.

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2020.

4.- Presentación del avance en el procedimiento de inscripción al concurso para ocupar un cargo de vocal en las juntas distritales y municipales para el proceso electoral 2021 y, en su caso, aprobación de medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía.

5.- Asuntos generales.

6.- Declaratoria de clausura de la Sesión.

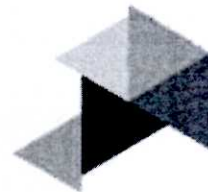
Es cuanto.

10

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Gracias, señora Secretaria.

Señoras y señores integrantes, está a su consideración el proyecto del orden del día.

Les consulto si alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales.

No hay asuntos generales.

En términos del artículo 30 del Reglamento, por favor, Secretaria Técnica, consulte a los partidos políticos si contamos con su consenso y posteriormente a las Consejeras Electorales si están por la aprobación del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto.

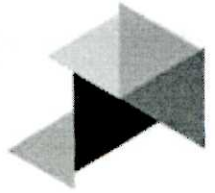
Les pregunto a las y los representantes de los partidos políticos que nos acompañan en modalidad virtual, manifiesten su consenso de manera nominal para aprobar el proyecto de orden del día que ha sido propuesto.

11

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



¿Por el Partido Acción Nacional, licenciado Vicente Carrillo Urban?

¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Con el
consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Por
el consenso, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas
gracias.

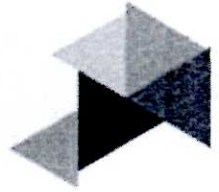


12

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



¿Por el Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿El Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ: Por el consenso, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

¿Por el Partido Movimiento Ciudadano?

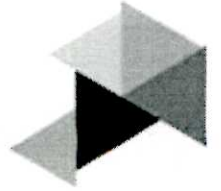
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, M. V. Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Con el consenso.

13

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.

¿Por el Partido Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, OSCAR REYES CUADROS: Con el consenso.

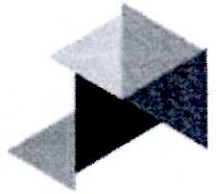
SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.

Y ¿por el Partido Fuerza Social por México?



REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MAESTRO JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Por el consenso, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.

Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto a las consejeras electorales si están por la aprobación del orden del día propuesto, les pido manifestar de manera nominal su voto para que se registre en la versión estenográfica.

Por favor, ¿Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, maestra Laura Daniella Durán Ceja?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

15

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.

R



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:

Gracias.

¿Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:

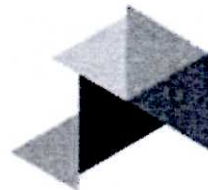
Gracias.

¿Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.





Presidenta, la propuesta de orden del día ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Me permito solicitar a los integrantes de esta Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados junto con la convocatoria para esta sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, señora Secretaria.

Solamente quería hacer una precisión, hace un momento la interrumpí explicando que al inicio de esta sesión se encontraba presente el señor representante del PAN, pero seguramente tendrá alguna falla técnica y simplemente lo perdimos en pantalla, seguramente en unos minutos estará con nosotros. Muchísimas gracias.

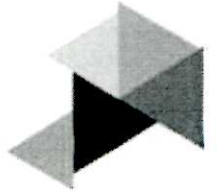
Ahora sí, para preguntarles a las y los integrantes de esta Comisión, si se podía dar la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados junto con la convocatoria; también me gustaría hacer la precisión y si me hiciera favor de aclarar en qué horario fueron circulados dos documentos más, Secretaria Técnica, por favor.

17

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



¿Nos podría hacer favor de dar cuenta de ellos?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Sí.
Permítame, ahora le digo la hora exacta.

Circulamos el día de hoy dos documentos, el que vamos a ver.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Mientras revisa la hora, simplemente les comentaríamos que fueron dos documentos que se enviaron en términos del artículo 22, párrafo primero, el cual consiste de un corte más actualizado respecto a la situación del reporte de la ciudadanía aspirante por distrito y por municipio, así como en su caso, una propuesta de acuerdo de conformidad con el desarrollo de esta Sesión, si es que así se diera.

Muchas gracias, señora Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: A usted

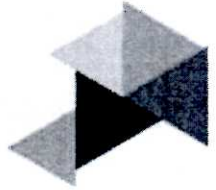


18

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



Lo que usted decía lo vamos a ver en el punto cuatro del orden del día.

Ahora le confirmo el horario.

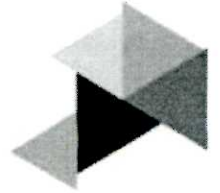
Se envió a las 17:14 horas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señora Secretaria.

Integrantes, señoras y señores de esta Comisión, con fundamento en el artículo 31 le pido, Secretaria Técnica, tome el consenso para la dispensa de la lectura de los documentos que han sido distribuidos, incluyendo, entre ellos, el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, que fue adjunta a esta convocatoria, y si me hiciera favor de hacerlo de manera económica.

Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Claro que sí.



Pregunto a los representantes de los partidos políticos manifiesten su
consenso.

¿Por el Partido Acción Nacional?

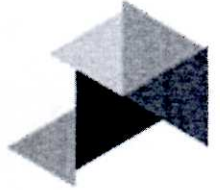
REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Por el
Partido Revolucionario Institucional?

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ
ENRÍQUEZ:** Por la dispensa en la lectura.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿El
Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ:
Otorgando la dispensa, Secretaria.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Por el Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: A favor de la dispensa, Secretaria.

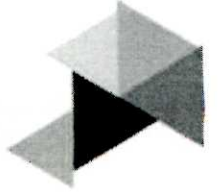
SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ: Con la dispensa.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, M. V. Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Con la dispensa de la lectura.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Partido Nueva Alianza Estado de México?



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO,
OSCAR REYES CUADROS:** A favor de la dispensa.

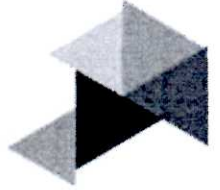
SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
¿Partido Redes Sociales Progresistas?

**REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. MARCOS
CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER:** A favor de la dispensa.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Y
¿Partido Fuerza Social por México?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO.
JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES:** A favor de la dispensa, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Presidenta, le informo que existe el consejo de los partidos políticos presentes.



Ahora pregunto a las consejeras electorales si están por la aprobación de la dispensa de la lectura propuesto, les pido manifestarlo de manera nominal.

¿Maestra Laura Daniela Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

¿Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

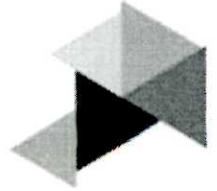
SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

23

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Presidenta, la propuesta de dispensa de lectura ha sido aprobada por el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de voto de las consejeras electorales.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Secretaria Técnica, le solicitaría que continúe con el siguiente punto del orden del día.

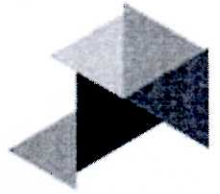
SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: El siguiente punto es el número tres y corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 6 de noviembre de 2020.

24

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias.

Señoras y señores integrantes de la Comisión el acta fue circulada previamente a esta sesión, ¿alguien desea hacer alguna observación o corrección de la misma?

De no ser así, con fundamento en los artículos 11 y 31 del Reglamento de Comisiones, le pido, Secretaria Técnica, tome el consenso para la aprobación del acta así como el voto de las señoras consejeras, con la votación correspondiente, con la solicitud de que si puede ser de forma económica respecto a los partidos políticos; es decir, si con alguien no contamos con el consenso, por favor lo manifieste de la manera acostumbrada.

Muchas gracias.

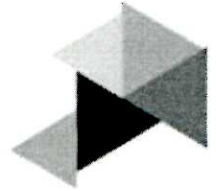
SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias. Con gusto, Presidenta.

25

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



Le pregunto a las y los representantes de los partidos políticos si contamos con su consenso, por favor les pido manifestarlo levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto a las consejeras electorales si están por la aprobación en los términos presentados del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 6 de noviembre de 2020, de ser así, por favor, les pido manifestarlo.

¿Maestra Laura Daniela Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
¿Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

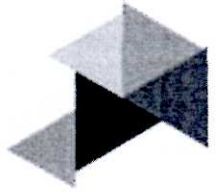


26

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Presidenta, el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria ha sido aprobada con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras electorales.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

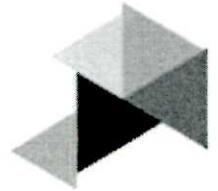
Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

27

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a la presentación del avance en el procedimiento de inscripción al concurso para ocupar un cargo de Vocal de las juntas distritales y municipales para el proceso electoral 2021 y, en su caso, aprobación de medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Previo a darle el uso de la palabra, quisiera agradecer a mis compañeras, compañeros consejeros electorales, incluso a los compañeros consejeros electorales que nos hacen favor de acompañar en esta sesión.

Quisiéramos mostrar a ustedes, a las representaciones también de los partidos políticos, por supuesto, un avance respecto al procedimiento de concurso para ocupar un cargo de vocal en las juntas distritales y municipales en el Instituto Electoral del Estado de México.

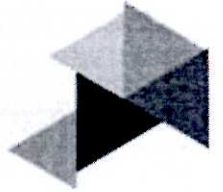
Compartirles que en los últimos días se han hecho algunos cortes, los cuales han sido remitidos a las representaciones ante el Consejo General, de manera que

28

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



siempre hemos querido tenerlos a ustedes informados, este desagregado se tenía únicamente por municipio, pues así nos lo arrojaba inicialmente el sistema, tal y como puede dar cuenta el ingeniero José Pablo Carmona.

Posteriormente empezamos a ver datos favorables en todo el Estado de México, agradecemos, por supuesto, la participación de las y los ciudadanos para poderse integrar al Instituto Electoral del Estado de México.

Los números, también me gustaría compartirles que se han comportado de manera similar a otros procesos electorales, como sería justamente el que se llevó a cabo hace tres años, pero bien sabemos que el día de mañana a las 23:59 horas, prácticamente a media noche se dará por concluida la etapa del registro de aspirantes para este concurso.

Para ello, la verdad es que nos gustaría contar con sus observaciones respecto a cómo vamos; es decir, yo quería pedirle por favor a la Secretaria Técnica que nos pudiera hacer el favor de explicar cuántas personas han estado interesadas en términos generales qué es lo que hemos visto durante el desarrollo de esta etapa, qué ha ocurrido con el COE y qué ha ocurrido con la asesoría vía correo electrónico, vía llamada telefónica.

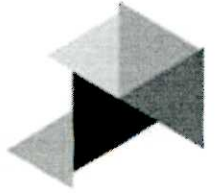
No sé si nos pudiera hacer favor de poner al tanto del escenario en el que nos encontramos, por favor.

29

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto, Consejera Presidenta.

Voy a compartir la pantalla con la información que se les remitió hace algunas horas.

Este fue el reporte que tenemos de las 9:00 horas del día de hoy, en la primera hoja estamos hablando de los 45 distritos y como podrán observar tenemos a mil 157 personas que han entrado a nuestro sistema de registro y en los municipios, que son las siguientes dos hojas, tenemos a cuatro mil 180 personas que han entrado a nuestro sistema de registro. El total, con el corte de las 9:00 horas, son cinco mil 337 aspirantes.

Cabe precisar que de estos aspirantes tenemos mil 367 que han concluido su registro; es decir, han llenado su solicitud y además han anexado sus documentos y el resto todavía está en la etapa de registro.

De las llamadas que hemos tenido, la verdad es que ha habido un gran interés por parte de la ciudadanía en este proceso, comentarles que durante los 13 días que ahora hemos estado dando de atención, es decir, contando el sábado 31 de octubre y con el apoyo, por supuesto, de la Dirección de Participación

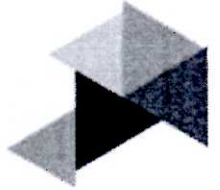


30

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.

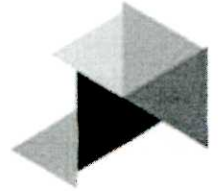


Ciudadana, a través del COE y con el personal de UTAPE hemos atendido mil 593 llamadas; de estas mil 593 llamadas los principales temas tenían que ver con cómo le hacían para solicitar su documento de inscripción al Registro Federal de Electores y a la Lista Nominal, fue así que empezamos también a mandarles la liga para que ellos tuvieran un acceso mucho más rápido y también la incorporamos en el microsítio del concurso.

También nos estuvieron, por supuesto, hablando mucho para preguntar qué documentos solicitábamos, información sobre la Convocatoria, las distintas etapas, cuándo era el examen, etcétera.

También estuvimos realizando llamadas con todas aquellas personas que nos llamaban para que les ayudáramos a entender mejor el sistema, para subir sus documentos y, entonces, estuvimos dándoles este servicio personalizado a diferentes personas; éstas fueron alrededor de mil 99 llamadas, que estuvimos haciendo llamadas de salida.

Entre ellas, las principales preguntas eran, cómo se adjuntan los documentos, cómo se convierten estos documentos en PDF o cómo se nombra un documento, ellos lo podían tener con un nombre ya fijo y no entendían cómo volverlo a renombrar.



Otros más nos preguntaban, nos decían que si podían obtener el acta de nacimiento de los kioscos o de internet y que si estas eran válidas. Todo este servicio se ha dado a través también de correo electrónico, ha sido otro medio que también han estado utilizando mucho los aspirantes para comunicarse con nosotros.

Por lo pronto, Consejera, eso sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Esos serían los datos generales, pero ustedes tienen en sus manos los documentos respectivos donde pueden advertir por municipio y por distrito el número total de aspirantes.

Me gustaría también hacer un par de precisiones. Comentarles que para cualquier duda aquí está la titular de la Unidad de Comunicación, maestra Verónica Veloz. La cual se estuvo difundiendo en redes sociales.

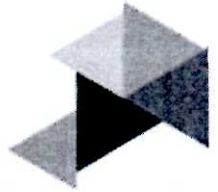
También contamos, gracias a la observación de varias consejeras y consejeros electorales algunas observaciones, entre ellas hacer más dinámico el acceso al *link* o al vínculo donde se podía hacer registro, es decir, que no solamente

32

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.

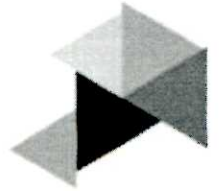


desplegara el aviso de privacidad, sino que se desplegara en la parte conducente, se hizo que fuera un poco más amigable.

Agradecemos mucho la colaboración del ingeniero Pablo Carmona y de la maestra Verónica, donde se solicitaba que en automático, cuando abría la página del Instituto, una especie de *pop up*, lo primero que podíamos visualizar era justamente este proceso de selección para que fuera más fácil dándole un clic y se podía ver la convocatoria y los requisitos que se requerían.

Más adelante, un par de días después, platicándolo incluso con la Consejera Patricia Lozano, también nos dijo que sería muy sano contar con un tutorial explicándoles cómo podían adjuntar los documentos, tutorial que se elaboró y que también puede ser consultado en ese hipervínculo, espero decirlo correctamente, en el micrositio.

Gracias a propuestas como el de la maestra Karina Vaquera y en su momento también de la Consejera Sandra López Bringas, advertimos que uno de los elementos que les costaba trabajo a las y los aspirantes eran los formatos que se entregaban del Instituto Nacional Electoral, porque incluso algunos creían que era un documento que tenían que ir a pedir al módulo donde se solicita la expedición de la credencial para votar con fotografía. También se puso un hipervínculo donde se podía de manera fácil y rápida en uno, dos, tres, cuatro minutos, poder obtener esta constancia.

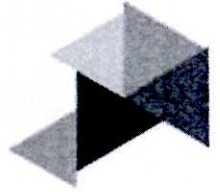


Afortunadamente hemos tenido un registro constante en todos y cada uno de los municipios y distritos, evidentemente de acuerdo a las características y peculiaridades que ustedes ya conocen; éste va a variar en números, por supuesto, no podemos hablar igual de la capital del Estado de México que algunos otros municipios que son más lejanos, incluso en su momento platicaba ese tipo de situaciones geográficas; recuerdo muy bien, la representación del PRI y en su momento también la representación del Partido Acción Nacional y esas observaciones, la verdad es que fueron de gran ayuda, justamente para poner estas alertas.

Me gustaría comentarles que del documento, que tienen ustedes en sus manos, se advierte el número total de personas que aspiran; sin embargo, queríamos comentarles y hacerles una pequeña precisión y me referiré claramente a los números totales que tienen ustedes en sus manos con el corte del día de hoy a las 9:06 horas.

En el tema de distritales podemos ver que son mil 157 y en el tema de municipales tenemos cuatro mil 180 personas; este es el número total de personas que han estado ingresando, que están llenando formatos, que están adjuntando documentos, pero no necesariamente son todas aquellas personas que tienen un registro 100 por ciento concluido y validado los documentos.





¿Qué quiere decir?

Si me permiten explicar y si no, por favor, le pido Secretaria Técnica y, en su caso, el ingeniero, que me hagan favor de corregirme.

Tenemos casos donde una persona ingresa su formato, lo llena, sube la documentación, pero de la revisión que hace la unidad técnica, la UTAPE advierte, por ejemplo, en el formato de la síntesis curricular no aparece la síntesis curricular, sino que aparece un currículum completo, lo cual, por temas de transparencia, evidentemente, es documento no se puede tomar como válido, empero consideramos que no tendría que ser una limitante para que un aspirante pueda concursar en una primera etapa.

Otro ejemplo, lo comentaba hace un par de días la Secretaría Técnica, se pide la fotografía, la fotografía no sólo como medio de identificación, pues para ello también contamos con la credencial para votar con fotografía, pero esta fotografía que estamos pidiendo con características específicas, sirve también como un medio de identificación solicitado para poder realizar el examen, es decir, para analizar los datos biométricos.

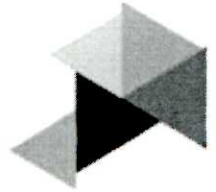
Me explicaban hace un par de días, si me equivoco, por favor, corríjanme. En ocasiones hay ciudadanas, ciudadanos que lo hacen es tomar una fotografía o escanear su credencial para votar con fotografía y en el momento que se escanea

35

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020



y se pretende agrandar, esta sale pixelada, luego entonces no nos sirve para efectos. ¿Qué ocurre? Otros lo pegan en una hoja en blanco y lo suben en Word.

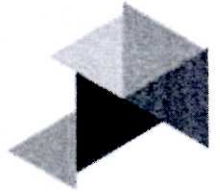
Sabemos y lo decíamos hace rato, tenemos las bondades y las deficiencias de la brecha digital, es decir, la pandemia nos ha abierto puertas importantes donde nos han permitido acercarnos de forma virtual unos a otros.

Nos ha permitido contar con números favorables, es decir, mil 157, cuatro mil 180, pero también es cierto que no hemos logrado tener el contacto como lo tenemos físicamente, como cuando podemos platicar, cuando pueden venir a una mesa, nos pueden expresar sus inquietudes e ir acompañando a las personas paso a paso.

Agradezco mucho a las áreas, a la Secretaría Ejecutiva, a la UTAPE, a la Dirección de Participación Ciudadana, nos hemos dado una vuelta y decían, están mañana, tarde y noche aún y fuera de los horarios tratando de explicarles cómo poder realizar de manera exitosa su registro al 100 por ciento.

Escuchaba, en algún momento a Fabi, de la Dirección de Participación Ciudadana, de una persona de la cual le costaba trabajo adjuntar todos los archivos y estuvo cerca de 15 a 20 minutos ayudándolos paso a paso y estos han sido la mayoría de los casos exitosos.

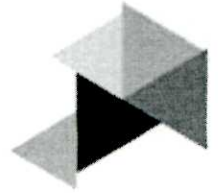




También nos comentaba la UTAPE que cuando aún y aunque tengan un número de folio, revisar estos documentos y encuentran algún tipo de inconsistencia, documento faltante, archivo erróneo, archivo con algún tipo de contraseña que no es la idónea, nos percatamos que este número pudiera no ser el más cercano a la realidad y sabemos que en los criterios y en la convocatoria se había establecido que una vez cerrado el sistema, es decir, mañana a media noche, todas aquellas personas que no contaban con una excelencia, con una pulcritud completa de los documentos, no podrían acceder a la etapa de entrevistas, incluso se puso un plazo perentorio el cual consistía en 24 horas.

Sinceramente, hemos querido ser sensibles con esta situación y la ponemos a su consideración. Pensamos una medida adicional, extraordinaria por el tema de pandemia, no permitir indiscriminadamente que absolutamente todas las personas tuvieran un acceso al examen, es decir, una persona que no haya completado un formato, ni siquiera podríamos conocer la identidad de esta persona.

Este tipo de inconsistencias o de fallas da una mayor oportunidad de tal manera que incluso nuestro COE, nuestro Centro de Orientación pueda continuar un par de días pudiendo auxiliar a las y los mexiquenses para que puedan acceder al examen, es decir, poder permitir si es que así se puede, abrir el sistema sólo a aquellas personas que ya tuvieran un formato requisitado y que solamente tuvieran algún tipo de deficiencia seguirles permitiendo, mañana o pasado hasta la fecha del



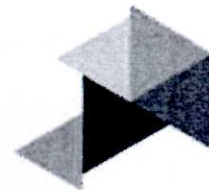
examen, seguir subsanando y que la UTAPE pueda seguir haciéndoles los requerimientos respectivos.

De tal manera que puedan hacer el examen, pero ello no implica en ningún momento, que pudieran acceder a la etapa de entrevista, es decir, podrían llevar a cabo su examen de conocimientos, pero una vez fenecido este plazo si alguien sigue con este tipo de inconsistencias o deficiencias, evidentemente no pudiera ser considerado para una etapa posterior, pues justamente es una regla que se impuso por las y los consejeros ante el Consejo General y con el cual contamos con el consenso de las representaciones partidistas.

Esta propuesta que nosotros les hacemos es de tal manera de contar con una mayor participación ciudadana, pero también ser conscientes que existen jóvenes, que existen personas adultas, que existen personas cercanas a la tercera edad que a lo mejor es la primera vez que tienen un contacto digital y pedirle a alguien que tome una fotografía con un tipo JPG, PDF le pudiera ser complejo.

Le pudiera ser complejo de tal manera que en las 24 horas pudiera no completarse, pero que pudiera resultar ser un perfil idóneo para poder integrarse a una vocalía en el Estado de México y les pido su sensibilidad, les pido su comprensión.





Quisiera hablar estos temas y lo dejo en la mesa, municipios como Donato Guerra, como Almoloya del Río, Almoloya de Alquisiras, Acambay, Acolman, Isidro Fabela, en el sur, en Tejupilco, en Tlatlaya, lo decía en su momento el señor representante del PRI y nos ha tocado a los que hemos tenido experiencias años atrás, lo complejo que es que una persona tenga acceso a internet.

En ocasiones se han tenido que auxiliar de primos, de tíos, acudir a un cibercafé, nos ha tocado personas que imprimen los formatos, los llenan a mano, le sacan una fotografía y de esa manera están intentando cumplir con los requisitos, precisamente por ello estos números por supuesto que son alentadores.

Pero también les pediría que si pudiéramos dar, no sería una prórroga, solamente permitir un mayor número de horas, de tal manera que nosotros pudiéramos acompañar a esas personas a que culminen una etapa del proceso de la mejor manera, permitirles que se les hagan el examen, pero ello no implicaría reitero de ninguna manera, que se les permitiera llegar a entrevista, mucho menos ser seleccionados a quien no cumpla con los requisitos, no pediría en ningún momento ello, solamente que les diéramos oportunidad un par de días más para que ellos puedan tener un contacto como lo han tenido vía correo electrónico, vía telefónica para poderlos ir acompañando.

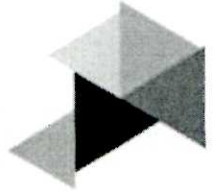
A mí no me gustaría que alguien porque simplemente omitió su nombre en un formato de aviso de privacidad se pudiera privar de un examen y de un elemento que pudiera coadyuvar en este proceso electoral.

39

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



Cualquier duda, cualquier observación, por favor, estamos a sus órdenes, está a su consideración y si alguien desea participar en primera ronda.

¿Alguien desea participar?

Por favor, el señor representante de Redes Sociales Progresistas, Constantino González, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

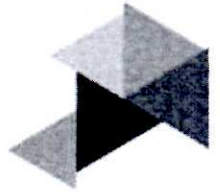
La verdad creo que es muy sensato el planteamiento que está desarrollando diversidad de personas que quieran participar en este proceso electoral directamente y que pueden tener algunas dificultades de conectividad, también de sensibilizarse con los procesos tecnológicos que ahora tenemos que adoptar en esta etapa tan compleja para el país y para el Estado de México, en la que tenemos que desarrollar este tipo de tecnologías y de apertura para poder garantizar la participación ciudadana.

40

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



Creo que es fundamental para la democracia en el Estado de México que podamos ampliar un poco los plazos, si no es posible, sí que las personas que ya empiecen con su trámite como bien lo ha dicho, que puedan culminar con bien y que garanticemos su participación.

Para Redes Sociales Progresistas, la participación ciudadana en este proceso electoral va a ser fundamental para garantizar que se lleve a cabo de manera transparente con todas las facilidades y herramientas para que la ciudadanía esté perfectamente consciente que se hizo en el marco de la legalidad y con lo que establece el Código Electoral y sobre todo, las disposiciones y las leyes que nos rigen en el país y por supuesto en el Estado de México.

Celebramos esta postura de la Comisión y ojalá que estemos en esta misma sintonía todas las consejeras, consejeros y sobre todo las representaciones de los partidos políticos para poder ampliar este plazo y garantizar la participación ciudadana.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Muchísimas gracias a usted por sus comentarios y tiene el uso de la palabra en primera ronda, el señor representante del PRI, el licenciado Hernández Reyes.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias. Muy amable, Consejera.

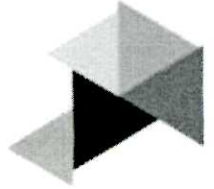
41

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





Ha sido muy explícita y muy enriquecedora su intervención para darnos a conocer los números que día a día hemos estado nosotros tratando de entender, ¿por qué lo digo?

Durante su intervención usted nos dice que tenemos, yo me baso en la información que nos circularon con la Convocatoria, que es la información al 11 de noviembre a las 15:10 horas, de ahí puedo observar que hay 12 municipios que tienen menos de seis personas inscritas, tan puedo observar que teníamos hasta ese momento tres mil 721 personas inscritas a nivel municipal y mil 15 a nivel distrital.

Sin embargo, derivado de su intervención, es importante destacar que este número de aspirantes no es el número de registros, por lo tanto, sí quisiéramos pedirle de favor en la medida de lo posible, que esta última columna nos la pudiera hacer en tres secciones: Número de aspirantes, personas que concluyeron su registro y las que tienen alguna observación o que no terminaron el registro correspondiente.

¿Por qué lo digo? Porque dice que ya la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral se está abocando a la revisión de expedientes y está observando que hay faltante de documentación o bien que no es el formato requerido; quisiéramos saber el avance que tienen, si han revisado la totalidad de

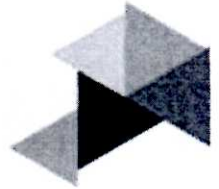


42

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



los expedientes que tenemos hasta este momento o bien, si todavía faltaría un tramo más para la revisión.

Cuando ustedes pongan a consideración el acuerdo, me llama la atención en la motivación ustedes señalan que el día 13 de noviembre a las 23:59 horas habrá de concluir el periodo para el registro, estará Oficialía Electoral dando fe de las personas que estarán con un registro óptimo digamos y las que quedarán fuera del procedimiento.

Nosotros sí pediríamos que esta información se nos circule lo antes posible con el propósito de hacer análisis correspondiente, porque señalan ustedes como fecha probable para subsanar todas las observaciones hasta el 24 de noviembre y que se les dé la oportunidad de hacer los simulacros y posteriormente la aplicación del examen, ya cuando se tenga la integración del expediente es cuando ya se pueda valorar ahí o ya se tenga la certeza de que este ciudadano no cumple con tal o cual requisito y pueda ser dado de baja aún y cuando hubiera continuado en el procedimiento.

Por lo tanto, consideramos que efectivamente se pueda hacer este tipo de modificaciones en el propio procedimiento que aprobamos, que debe de ser avalado por parte del Consejo General este acuerdo, coincidimos con ello también y quisiéramos pedir de la amañera más atenta que la propia UTAPE elabore un procedimiento por medio del cual nos señale cuál va a ser el tramo a seguir para

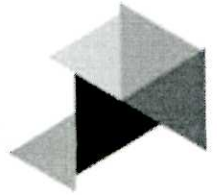
43

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





dar a conocer a aquellos ciudadanos que están en el supuesto de la falta de algún documento para que lo subsane.

Si sería a través de llamada telefónica, si sería a través de contacto vía el correo electrónico que se entregó o se manifestó en la propia solicitud o cuál sería el procedimiento, nosotros iríamos por los dos para garantizar porque puede fallar la señal de internet y creo que una llamada telefónica podría ayudar.

Respecto al tema distrital, creo que está un poco más holgado, creo que sí tenemos prácticamente cubierto, por lo menos, en número ahora con aspirantes, pero sí quisiéramos que se depurara de igual manera para saber y tener los números reales para poder hacer el análisis correspondiente y, en su caso, pues sí prever en aquellos distritos donde podamos tener algún problema, sobre todo para la integración de las juntas, porque ya lo señalamos en el propio procedimiento, en caso de que falte algún aspirante en ser designado vocal, puede ser tomado de un distrito o municipio adjunto, colindante.

Sin embargo, no quisiéramos llegar a eso, quisiéramos que las personas que se designen preferentemente sean del lugar en donde radican y en donde conocen a la ciudadanía porque eso le da certeza a todo el procedimiento.

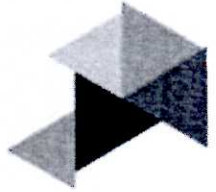
Y esperaríamos nada más, entonces, el acta final para tener los números y cuadrarlos, por favor.

44

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



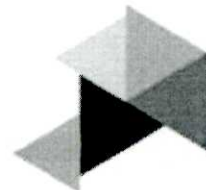
Sería cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, señor representante del PRI.

Y previo a darle el uso de la palabra al Partido Acción Nacional, porque quizá podría ser similar o no la observación, pero por cuestión de orden me gustaría comentarles que, efectivamente sí lo hemos platicado, y no sería de manera indiscriminada, por supuesto que tiene que estar la presencia de Oficialía Electoral en todos y cada uno de estos pasos para evitar cualquier tipo de situación; lo que nosotros tenemos que generar, justamente a la ciudadanía, a las representaciones y absolutamente a todas y a todos, se llama certeza y eso, por supuesto que ser haría.

De hecho, mañana se tendría que cerrar el sistema a la media noche, pero justamente de cómo sería este procedimiento también ya lo tenemos platicado y si nos pudiera hacer favor, ingeniero José Pablo Carmona, de explicar técnicamente cuál es y cómo sería este procedimiento, de tal manera que se brinde certeza, por favor.





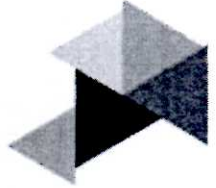
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENNA: Sí, cómo no; con mucho gusto.

De entrada el día de mañana nosotros estaremos en posibilidades de poder generar otros dos reportes que nos ha solicitado la Unidad de Personal Electoral, debido a que se ha estado desarrollando simultáneamente, también el sistema de consejeros y otros sistemas que tenemos trabajando. En ese momento será cuando podamos generar las cifras que ha solicitado el licenciado Julián Hernández.

Sin embargo, nosotros estamos, en el reporte que estamos más avanzados, pues poder generar el impreso de los que ya cuentan con un folio.

Ahora bien, pasando a la siguiente parte de las preguntas, de las opciones, es que en cuanto nosotros tengamos identificados quiénes son las personas que aún necesitan subsanar algún registro, algún documento, nosotros los tendríamos identificados, de hecho están identificados porque no han concluido su registro exitosamente y a ellos nosotros les enviaríamos, vía correo electrónico, la notificación de que están, que continúan en el proceso de selección, quizá, si ustedes lo consideran así conveniente, asignándoles un folio que sea de carácter eventual, no definitivo, para que precisamente puedan tener el acceso a la evaluación que se va a presentar.





Todo esto menciono porque ha habido diferentes mensajes en cuanto a que algunos aspirantes están teniendo algunos inconvenientes, tal como usted lo refirió y nosotros creemos que de esa manera estaremos en posibilidad de poder apoyar que culminen sus registros.

Por el momento sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, ingeniero Carmona.

Y le pediría, por favor, Secretaria Técnica, que explique justamente por qué sabemos más o menos qué es lo que les está faltando a la ciudadanía, a los aspirantes, y cómo lo sabemos; justamente para dar claridad al tema, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Sí, gracias.

Atendiendo lo que dice el licenciado Julián Hernández, de las revisiones que hemos hecho, todavía no vamos al 100 por ciento de la revisión de todos aquellos registros que ya han finalizado, ahora llevamos más o menos como mil revisión y de éstas hay aproximadamente 300 que, como lo explicó la Consejera Presidenta, tienen o que la foto no es un JPG sino es un PDF, es chica, está pegada o el

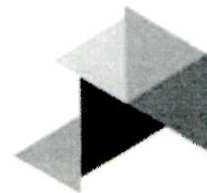


47

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.

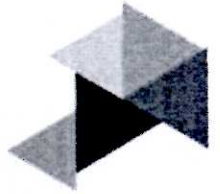


currículum vite en vez del formato que nosotros solicitamos o no firmaron uno de los formatos que se les anexó, también algunos son poco legibles, algunos documentos; entonces, de estos mil que hemos revisado, 300 están más o menos en esa situación.

La otra manera en la que hemos ido detectando son con las llamadas que hemos tenido, tanto en UTAPE como con el COE, donde nos han estado reportando los documentos que les hace falta o si es válido un cierto tipo de documento que no está previsto, que si cómo le hacen para subir la información.

Entonces, todo esto que ha estado la Consejera Presidenta informando es por todas las llamadas y los correos que hemos tenido, en los cuales la gente nos ha estado diciendo cuáles han sido los problemas a los que se han presentado.

Por ejemplo, de las llamadas que hemos recibido, de las que les comenté de las mil 593, alrededor de 300 eran personas que no sabían cómo sacar su constancia del Registro Federal de Electores y de la Lista Nominal; otros que no sabían cómo bajar los formatos que estaban en la página de nosotros en el micrositio o los llenaban a mano pero no los firmaban porque no sabían después subir esta información. Ahí es donde nos hemos dado cuenta de cómo el resto de las personas que no han concluido han estado atorándose en el proceso.



Pero de los revisados, licenciado Hernández, esa es más o menos la proporción.

Perdón y nada más otro detalle, también nos pedía que cómo les vamos a dar a conocer que tienen un plazo en caso de que esta Comisión y posteriormente el Consejo General apruebe el acuerdo por correo electrónico, porque es el medio que también nos establece la Convocatoria y los Criterios.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Gracias.

Me gustaría también aclarar que en algunos casos que falta algún detalle nada más y ya contamos, por ejemplo, con el teléfono, se les ha estado llamando en ese momento, real, para explicarles, sobre todo los del COE se les regresa la llamada en muchas ocasiones, tal como nos lo comentó también la Directora de Participación Ciudadana y le dicen: Oye, mira, lo adjuntaste y no se ve. Por ejemplo y entonces ellos realizan en ese momento, por decir algo, pueden realizar el trámite.

O sea, sería una combinación, de tal manera que sería una notificación oficial por correo electrónico, de tal manera que se pueda constatar y ustedes tengan

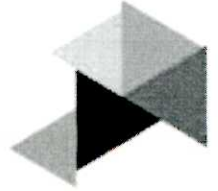
49

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.

K



certeza de que se les ha hecho del conocimiento pero en ciertos detalles por supuesto que también se puede tener un contacto vía voz, con WhatsApp, por teléfono, de tal manera que se les pueda ir orientando, lo que queremos es justamente ayudarlos.

Y también previo a darle, perdón, el uso de la palabra, señor representante del PAN, hace unos minutos también lo comentábamos y no sé si es posible, en caso que no pueda, por favor que me corrija el ingeniero Pablo Carmona, sería que una vez que ya no exista algún requerimiento que hacerle a cada uno de los aspirantes los podríamos tener como aspirantes, digo por poner un nombre, "aspirante con documentos completos" o "concluido", eso no prejuzga sobre el análisis de fondo que se haga al documento; es decir, si se le pide un acta de nacimiento saber que se cuenta con el acta de nacimiento, saber que se cuenta con un currículum pero eso no prejuzga el contenido del mismo.

Es decir, lo que el propio ciudadano escriba o conste en él, por ejemplo, que diga que tiene la licenciatura, evidentemente después tendrá que corroborar el documento que acredite la licenciatura, simplemente que estos documentos, estas inconsistencias, que son básicas de temas tecnológicos, han sido concluidos y yo pediría, de ser posible, si no es posible, por favor corrijanme, de darles, así como les dimos el corto todos los días del reporte de ciudadanos que están intentando hacer su registro completo, decirles todos los días exactamente cuántas personas, segregado por municipio, ya tienen una lista de palomitas: ¿Tiene acta de nacimiento? Sí; ¿Tiene un currículum? Sí; ¿Tiene formato lleno? Sí. Cada vez, cada



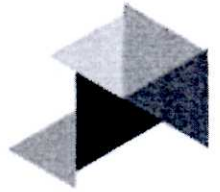
50

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





24 horas proporcionales ese registro para que ustedes vean cómo va el avance en cada uno de los municipios y los distritos.

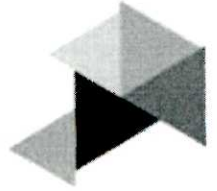
Por favor, tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Acción Nacional y posteriormente el señor representante de MC.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Gracias, Presidenta.

Buenas noches a todas y a todos.

Agradecer en primer lugar, la puntualidad de la información que se nos ha presentado, me parece que es fundamental para los siguientes pasos.

En primer lugar quisiera solicitar amablemente, si nos pudieran proporcionar una información desglosada respecto de la Campaña de Difusión de la Convocatoria con relación al Plan de Difusión que se nos presentó en su momento, para ver en cada uno de los aspectos que se nos presentó en el Plan de Difusión cómo se ha ido dando cumplimiento a éstos para este efecto. Amablemente solicitaría.



Respecto al tema en materia que se pone sobre la mesa, sin lugar a dudas en Acción Nacional estamos abiertos a cubrir, a subsanar esta situación a esta eventualidad que se presenta, pero sin lugar a dudas hay que darle transparencia, certeza para que todos estemos totalmente ciertos de quiénes son los aspirantes que habrán de ocupar algún cargo.

En este sentido...

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Señor representante, perdón que lo interrumpa.

Será que nos pudiese favor de apagar su cámara para ver si lo podemos escuchar mejor.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: A ver si ahí se escucha mejor.

Gracias, Presidenta.

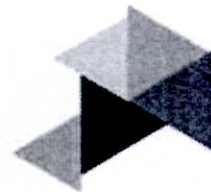
Comentaba respecto a esta parte: Yo pondría sobre la mesa la petición de que una vez que el día de mañana concluya el registro en términos de Convocatoria

52

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



se nos presente un corte final de cómo cerramos y con esta distinción; es decir, quiénes de las personas que solicitaron su registro de plano no cumplen con alguno de los requisitos y no ha lugar a darles una oportunidad para subsanar y cuántas personas están en este supuesto para darles esa oportunidad de subsanar. Eso en primer lugar. Me parece que eso nos va a dar certeza.

Y agradecer, de antemano, esta propuesta de que cada 24 horas o en el periodo que se defina nos estén reportando de favor de esas personas que están en este supuesto, cómo se ha venido dando el comportamiento para subsanar el documento o documentos que es necesario completar.

Con esa acotación me parece que podemos caminar hacia adelante con la propuesta y estaríamos a la espera de esa información para que todos la tengamos y sepamos cómo se van comportando esos números.

Por el momento sería mi participación, muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor representante, a usted.

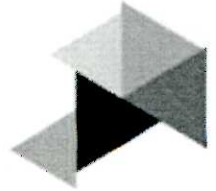
Sí, con todo gusto, lo importante es generar certeza y transparencia a todas y cada una de estas etapas.

53

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



Le pediría a la maestra Verónica Veloz si se pudiera mañana mismo presentarles este reporte a las representaciones, espero no meterla en este momento en aprietos, de tal manera que ellos cuenten en sus manos, incluso aún y antes del cierre del registro con toda la información respectiva respecto al Plan de Medios.

Ya vi que puede decir que sí. Muchísimas gracias.

Respecto para saber la distinción de quién sí y quién no, le preguntaría al ingeniero José Pablo Carmona si existe la posibilidad de emitir el listado de quienes no podrían acceder, evidentemente entiendo que no podríamos dar nombres ni nada, sino que en ese momento les digo, perdón, como si fuera programa televisivo, es todas las llamadas, *stop* al sistema a partir de este momento, todas estas personas no concluyeron, por ejemplo, su formato de registro; entonces, todas estas personas, en este momento desgraciadamente quedan descalificadas.

Es posible que a media noche se haga eso con presencia de Oficialía Electoral y, en su caso, poder invitar, evidentemente, a los partidos políticos para que quien guste estar en ese momento, en ese momento, simple listado, no que se haga, que se tenga en ese momento y aquellas representaciones o aquellas personas que no nos puedan acompañar por la noche se les sea remitido minutos



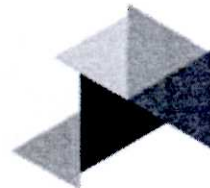
54

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





después o si ya es muy tarde, digo, que nos permitieras a las 8:00 o 9:00 horas del sábado, para que todos tengan la respuesta, los números y los datos en tiempo real.

¿Es posible, ingeniero?

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí, nos abocamos a preparar ese informe.

Yo sugeriría, con todo respeto, fuera de carácter estadístico, esto es cuántos aspirantes por municipio, cuántos aspirantes por distrito se encuentran en esa condición; es decir, tal como usted lo refirió, que sean aquellos quienes adolecen de la presencia, de la aprobación de alguno de los documentos establecidos en la Convocatoria.

Claro, lo podremos hacer a esa hora.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

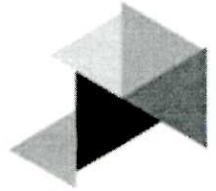
Sobre todo para dar certeza de quienes decir: A ver, a partir de este momento, por desgracia les será imposible acudir al examen y de esa manera

55

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



quedar claros todos, a partir del momento del cierre del sistema e insisto, si alguno no nos puede hacer favor de acompañar, que se tenga Oficialía Electoral, de tal manera que ese listado que se imprima sea el mismo que tengamos absolutamente todos en las manos.

Muchas gracias.

Señor representante de Movimiento Ciudadano, doctor José Luis López, por favor tiene el uso de la palabra, en primera ronda.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, M. V. Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Muchas gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión.

Quisiera volver a retomar los números del informe con fecha de corte al día de hoy a las 9:00 horas, efectivamente hay 19 municipios que tienen menos de 10 aspirantes y 45 municipios que tienen menos de 20 aspirantes, los restantes 61 municipios desde luego cuentan con más de 20 aspirantes, pero nos llama la atención el municipio de Polotitlán que solamente tiene un aspirante, perdón que me ría, pero solamente en el reporte tenemos un solo aspirante.

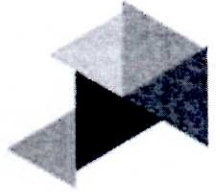
Nosotros estamos de acuerdo con la propuesta que nos hace la maestra Laura Daniella, la Presidenta de esta Comisión, porque ya vimos que la tecnología

56

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



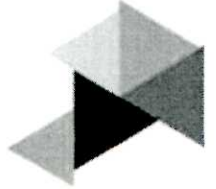
no tiene palabra de honor, ya lo vimos ahora con el señor representante del Partido Acción Nacional y así es en realidad en los municipios donde se carece, digámoslo técnicamente, de un ancho de banda suficiente para poder entablar una comunicación, pues a veces cuesta mucho trabajo en los municipios rurales.

Nosotros sí estaríamos de acuerdo con la propuesta, pero siempre y cuando se nos dijera, de manera puntual, quién va cumpliendo con subsanar lo que se tenga por subsanar.

Claro, no es justo que por ya no poder acceder al internet y se omitió una firma o se omitió un nombre, no es justo que algún perfil se quede fuera del proceso.

Entonces, yo creo que debemos de tener el mayor número de aspirantes, incluso para poder hacer una muy buena selección, porque si contamos con tres aspirantes por municipio, pues desde luego que no vamos a tener una buena selección y vamos a tener problemas en todo el proceso electoral.

Por el momento sería cuanto y reitero sí estamos de acuerdo con la propuesta.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor representante; me parece que yo me brinqué esa respuesta.

Le preguntaría a la Secretaria Técnica si se puede mostrar este reporte, todos los días, invariablemente, con el corte de la misma hora, de aquellos aspirantes que sí tendrán oportunidad de subsanar su documentación, ir señalando, como le dijimos un *check in*, o sea, no podemos decir: Cumple evidentemente, presentó acta de nacimiento y cumplió con la credencial para votar. ¿Es posible eso?

Y segunda, me parece que dijo nueve municipios el señor representante de Movimiento Ciudadano, me parece que conté más de nueve, me podría hacer favor de rectificar el número o si gusta mencionar los nombres de los municipios que tienen menos de nueve, por favor.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, M. V. Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: En la relación hay 19 municipios con menos de 10.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: ¡Ah, 19! Sí, 19, sí. Porque dije, nueve no me dan a mí tampoco, yo también tengo el mismo que usted y el mismo que tenemos todos, 96, muchísimas gracias. Sí, 19 sí me dan.



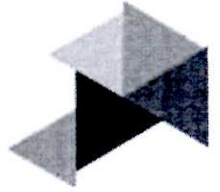
58

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





Secretaria Técnica, ¿es posible entregar este reporte puntualmente?

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Sí podemos estar dando ese reporte, pero me sumo a lo que dice el ingeniero José Pablo Carmona, que sería en términos estadísticos, no podemos manejar nombres.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No, por supuesto, no; por favor, ni pediría que ninguno de nosotros contara con ese tipo de datos en ninguna etapa del procedimiento, si fuera tan amable.

Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, la maestra Karina Ivonne Vaquera.

Consejera, por favor, buenas noches.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA:
Buenas noches a todas y a todos.

59

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.

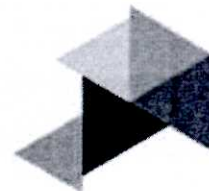


Gracias, Presidenta.

Expresar, como ya lo han mencionado los que me han antecedido en el uso de la voz a mí persona, que finalmente sí creo que es importante sensibilizarnos ante esta situación de la nueva normalidad a la que el ciudadano, la ciudadana se enfrenta, sobre todo por el tema de la brecha digital, que ya lo hemos dicho, y que ha sido complejo para ellos el poder en algunos casos tienen la tecnología y ha sido complejo el formato, pero en algunos otros también hablamos de una cuestión económica, incluso de tener que ir a un internet o incluso, como lo decía el representante de Movimiento Ciudadano, en aquellos lugares donde hablamos de zonas rurales es muy complicado. En este sentido la sensibilización que debemos tener creo que es muy oportuna.

Yo expreso que acompaño el proyecto de acuerdo; sin embargo en este mismo sentido y con aras justamente de abonar al mismo, tendría algunas cuestiones puntuales, algunas observaciones que me gustaría hacer del conocimiento de ustedes, ponerla sobre la mesa, sobre la discusión, toda vez que estamos hablando de un acuerdo que al final, bueno, requiere que “se aprueba poner a consideración del Consejo General las medidas adoptadas para fortalecer el proceso para ocupar un cargo de Vocal”.





Sin embargo, en el mismo vimos que existe una motivación, viene la parte de la estructura normativa y la motivación, creo que en la página 7, es decir, en donde estamos hablando del párrafo, por tanto, a juicio de esta Comisión se considera trascendente sensibilizar este nuevo mecanismo virtual de registro de aspirantes, como lo es el llenado digital y el procedimiento para adjuntar documentos que avalen la idoneidad.

En este sentido, creo que valdría la pena en esta parte específica, sí enumerar estas medidas, porque solamente está como parte de la motivación y al final nosotros estamos estableciendo que se pone a consideración las medidas adoptadas y creo que esas medidas adoptadas, de las que estamos hablando, están en esta motivación que tendrán que –considero yo como observación– enumerarse para establecer justamente que una vez que se concluya la etapa del cierre del registro la unidad correspondiente emitirá el listado y después del análisis, que se advierta alguna deficiencia, error u omisión, pues se va a dar un plazo, hasta el 24 de noviembre, para que puedan adjuntarlo.

Creo que eso ayudaría a que fuera más claro el proyecto de acuerdo, estableciendo de manera muy puntual estas medidas.

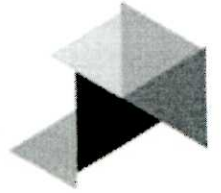
Pero además, también creo que en esta recta final podríamos generar una intensificación de la campaña de difusión. Aquí también quiero mencionar que hago un reconocimiento expreso a la maestra Verónica Veloz porque creo que la difusión que se ha dado de la Convocatoria que tenemos ahora en este proyecto ha sido

61

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



muy masiva, ha sido completamente intensiva y muchos de los aspirantes han logrado acceder a ella, justamente a través de las redes sociales, lo cual felicito a la maestra verónica por este trabajo que se ha realizado, al igual que a la licenciada Karla Sofía, porque sé que es un trabajo complejo el sistematizar, el estar recibiendo los registros.

En ese sentido también me gustaría solicitar y me uno a los comentarios que han hecho algunas de las representaciones, que los datos siempre son importantes y nos ayudan justamente para poder ir analizando, incluso focalizar la difusión que se tenga que hacer en aquellos lugares, ya lo decía el representante de Movimiento Ciudadano, Polotitlán tenemos un aspirante.

En ese sentido yo también me sumaría a solicitar, a través de la Presidenta a la UTAPE, a la Secretaria Técnica, un informe en el que nosotros podamos tener los datos de los registros que han sido concluidos, de los registros del número de aspirantes que tenemos, pero también que fuera desagregado por género. Eso creo que también es importante y por municipio.

En este sentido serían las observaciones que yo tendría que agregar y las solicitudes que tendría que hacer, Presidenta. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

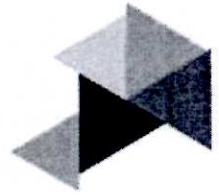
Muchísimas gracias a usted, Consejera Karina.

62

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.

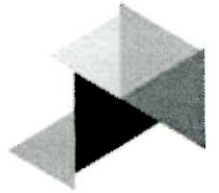


Y si me permitiera de una vez, para no tener ningún tipo de error, pondríamos alguna aclaración después de donde dice: "En este sentido, una vez concluida la etapa la Unidad emitirá el listado de aquellas personas que no concluyeron el llenado de dicha solicitud", que comprendo que es lo que solicita la representación del PAN y, por tanto, quedarán descartados del concurso, lo cual deberá ser certificado por la Oficialía Electoral.

Luego, posteriormente, si del análisis faltan lo que ya dijimos, formatos y demás, se le hará del conocimiento al solicitante, le parece que le pongamos por correo electrónico o al menos por correo electrónico, para no descartar que podamos tener otro tipo de comunicación con ellos, al menos por correo electrónico para que a más tardar el 24 de noviembre del año en curso, a las 23:59, lo adjunte a la plataforma que para tal efecto se habilite. Digo, me imagino que tendrá que hacer los trámites respectivos.

Quiere también si gusta que pongamos después de ese párrafo decir: Se emitirá un reporte, si gusta, del avance diario, con los datos estadísticos. No sé si con eso quedaría también subsanado, que es el siguiente documento que sería presentado de manera periódica.

¿Así está correcto, Consejera?



CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:

Respecto de esto que me menciona, mi solicitud es que lo que nos envíe contenga estos datos desagregados, lo que se nos envíe por parte de la Unidad.

Respecto del proyecto de acuerdo, lo que yo sugiero en observación, si lo consideran pertinente, es tenemos la motivación y cuando nosotros hablamos se acuerda, primero, se aprueba poner en consideración las medidas adoptadas, considero que tendría que haber un apartado en el propio proyecto de acuerdo en donde estableciéramos: "En este sentido, página 7, se establecen las siguientes medidas para fortalecer el proceso". Y pudiéramos enumerarlas para que fuera más clara la redacción.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Ya le comprendí, muchísimas gracias.

Hay que ponerle *bullets*. Exacto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:

Para que fuera más claro.

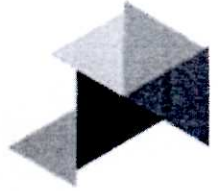
Porque, en este sentido pareciera que realmente vamos a poner a consideración medidas adoptadas, pero las medidas adoptadas no las estamos

64

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



dejando claras en el proyecto de acuerdo, estamos hablando de la motivación; es una cuestión solamente de ponerlo muy puntual, número uno, número dos, número tres, lo que vamos a hacer.

Y respecto de los números, de la información que se nos brinda, Presidenta, sí considero que es pertinente que se nos pueda hacer llegar, desagregada y un poco más ordenada.

Ahora, cada uno tiene sus ejercicios respecto de los cortes que vamos teniendo, yo, por ejemplo, hacía uno y por eso lo solicito desagregado, porque al momento, por ejemplo, el 11 de noviembre a las 15:04 yo lo que hice fue hacer intervalos, más de 40 aspirantes, ¿qué distritos?; 36 a 40 aspirantes. Y, entonces, esto nos permite ir analizando e identificando justamente en qué lugares, en qué municipios, en qué distritos tendremos que hacer una intensificación y de qué manera, de una forma mucho más focalizada de personas que pudieran, obviamente, hacerse para la Convocatoria, por eso el tema del dato y además también para ir viendo la cuestión de paridad.

En ese sentido por eso solicito que fuera más desagregado, pero no en el acuerdo, sino son dos cosas distintas; una es la propuesta que yo hago respecto a observaciones, para que quede muy claro el acuerdo y tenga congruencia con lo que dice al final y en la parte de motivación y en la parte donde se acuerda.

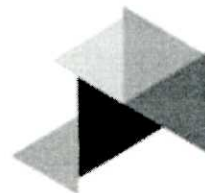
65

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





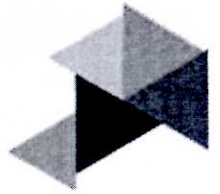
Y la otra es esta solicitud de información que ya varios de los representantes de las diferentes fuerzas políticas han solicitado y creo que eso nos ayuda a nosotros también, como Comisión, para poder ir focalizando e intensificando, justamente en estos últimos días, incluso mañana que es la fecha de cierre, poder intensificar esta campaña para que las personas sepan que es un último día y puedan registrarse. Seguramente tendremos éxito en ello.

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, Consejera Karina.

Por supuesto, creo que tendría que haber una mayor difusión, para eso le pedíamos a la Unidad de Comunicación Social que nos presente, por favor, cuáles han sido los resultados de su Plan de Medios.

Respecto al listado, con todo el gusto, solamente comentar también que no sólo lo tendrán las representaciones de los partidos políticos, también las consejeras integrantes de esta Comisión y por supuesto las y los integrantes del Consejo General; es decir, lo tendrá todo mundo en sus manos con los datos.



No sé, le preguntaría si no tiene inconveniente al ingeniero Carmona o a la Secretaria Técnica, si se puede desagregar desde ahora o necesitamos desagregar hasta el cierre de corte; es decir, hasta mañana después de la media noche, no sé quién de los dos me pudiera hacer favor de ayudar.

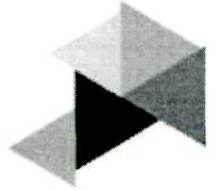
Ingeniero, por favor.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias por su consideración, Consejera.

Yo soy de la idea de que nos permitan generar ese informe el día de mañana, ya una vez concluida la etapa de registro formal; esa consideración porque precisamente no teníamos previsto generar un reporte de ese tipo ahora mismo.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, ingeniero.



Nos podría hacer favor de explicar cómo se pueden tener los reportes hoy en día, por favor, y si se puede establecer algún otro mecanismo, por favor, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Sí, muchas gracias.

Me uno a lo que estaba diciendo el ingeniero Pablo Carmona porque los diferentes formatos que le hemos estado pidiendo los ha estado construyendo, porque solamente teníamos un formato como muy genérico y sí pudiéramos extraer el género, por municipio y por distrito, por supuesto para mañana en el cierre entregar toda esa información.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, Secretaria Técnica.

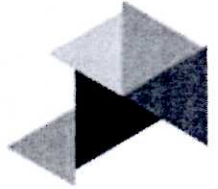
Entonces, les pediría que una vez que el sistema lo pudiera arrojar, es decir, ya fuera mañana a media noche o cuando se tuviera la información lista, por favor fuera compartida a todos los integrantes de esta Comisión, a los señores representantes, así como a las consejeras y consejeros electorales.

68

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la voz la maestra Liliana Martínez Garnica y posteriormente el licenciado Andrés García, del Partido Verde Ecologista de México, por favor.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Únicamente para hacer la respetuosa sugerencia de que al Glosario del acuerdo pudiera integrarse el Centro de Orientación Electoral, ya que aparecen las siglas en la página 6, sin embargo, en el Glosario no lo encontré.

Es cuanto. Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias.

Perdón, maestra Liliana, sólo aparece una vez COE o aparece más de una vez, digo, para ubicarlo.

69

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Únicamente lo vi una vez y es en la página 6.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Entonces, más bien si nos permitiera, digo, por ser una sola mención no ponerlo en el Glosario y más bien poner completo Centro de Orientación, en la página 6.

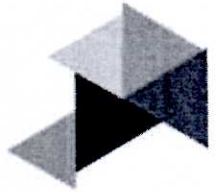
¿No tendría inconveniente?

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Ninguno, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Andrés García, del Partido Verde Ecologista de México, por favor.





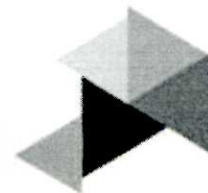
REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ: Gracias, Consejera.

Primero reconocer que se esté adoptando esta medida a favor de la participación de la ciudadanía mexiquense, consideramos y hacemos votos para que sí alcance ese objetivo y también para que el día de mañana sean muchos los registros que se tengan en la plataforma ya que es el último día.

También con una duda, Presidenta, saber si esta medida excepcional va a favorecer a todas las personas, bueno a todos los aspirantes, con esto quiero señalar, bueno, aquellas personas que fueron ya registradas, que tuvieron su tiempo de subsanar y que no lo hicieron y fueron dadas de baja, ¿tendrán beneficio para esta ampliación para subsanar o ya, en virtud que fueron dadas de baja, ya no tienen esta posibilidad?

Sería una duda que sí me surge y que sí me gustaría que se pudiera dar respuesta, porque de la lectura del acuerdo yo advierto que dice: "del análisis a la solicitud". Entonces, me hace pensar que sólo aquellos registros que se encuentran todavía en análisis, ya no los demás.

Sería cuanto, Presidenta.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Gracias, licenciado Andrés García, de la representación del Partido Verde Ecologista de México.

Sí me gustaría dividir solamente en dos esa solicitud y le daría el uso de la palabra a la Secretaría Técnica, señalando que evidentemente esto es para ampliar y favorecer una mayor participación ciudadana; es decir, todas aquellas personas que ahora en teoría tenían su palomita y que estaban en el supuesto de que tenían, por ejemplo, su folio y que advertimos que, no sé, sólo tiene anverso y no el reverso de la credencial para votar y se les daba 24 horas, evidentemente no tendrán 24 horas, tendrán el mismo periodo que aquellos que no subieron el formato de manera correcta, en fin; es decir, que no tuvieran un folio temporal con aquellos que ya tenían su folio, evidentemente tendrían la misma oportunidad.

Y lo que explicaba hace un momento el ingeniero Carmona es, aquellas personas que no completaron ese registro, es decir, su solicitud incluso, ellos son los que justamente se va a hacer el listado, mañana a las 12 horas, porque justamente por eso, no han completado su solicitud; entonces, al no haber completado su solicitud me parecería cuesta arriba, que ahora se volviera a abrir un sistema para que más número de participantes pudiera competir.

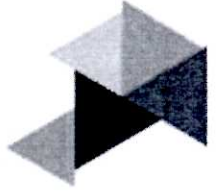
Digo, se podría tomar una medida adicional, posterior a eso y por favor, toco madera, no sé, lo comentaba el señor representante de MC en el caso de Polotitlán, que ocurriera, que seguiría una sola persona registrada, bueno, me parece que

72

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



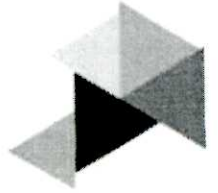
tendríamos que tomar medidas adicionales, por supuesto platicadas y en este tipo de mesas y con las representaciones de los partidos, con los consejeros integrantes del Consejo General.

Pero nuevamente, para que no exista duda, por favor, ingeniero, nos podría explicar cómo es el listado, ¿se imprime?, ¿se tiene? Es decir, ¿quienes ni siquiera, digamos no tienen su solicitud completa, serán, en automático se cierra el sistema y ya no pueden escribir, ya no pueden adjuntar nada o mañana o pasado o en un mes pueden poner su correo, bla, bla, bla y completar su solicitud?

Gracias, ingeniero.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, Consejera.

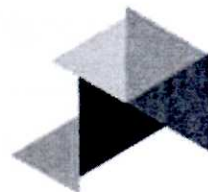
Una parte de la intervención del representante del Partido Verde fue en el sentido de si algunos de los aspirantes han sido dados de baja, en realidad ninguno de los aspirantes ha sido dado de baja, todos los aspirantes, todos quienes entraron a la etapa que se denomina de prerregistro, a esta pantalla donde dan unos datos iniciales, fundamentalmente el correo electrónico, todos ellos están considerados



Sin embargo, como se acordó en la Convocatoria, existe esa etapa de prerregistro para luego devolverles una clave en que puedan meter sus datos personales, esta circunstancia nos permite a nosotros evitar robots, o sea, evita que haya un registro que no tenga razón, siempre para entrar al registro deberán tener una cuenta de correo habilitado y, en consecuencia, nosotros ya podremos pensar que son como tal, que son ciudadanos, que no es un engaño.

Sin embargo, vamos a suponer que el día de mañana, cuando se cierre el registro todavía existe una cantidad de prerregistros, denominémosle de esa manera, mi sugerencia muy respetuosa es que esos casos no sean considerados, porque efectivamente puede caer en una simulación, en un engaño y que realmente no representen a un ciudadano.

Las personas que ya pasaron ese prerregistro, que recibieron su clave de usuario, su contraseña y que iniciaron con el trabajo de registrar sus datos personales, sus datos académicos, etcétera y que quizá están en una etapa de ir incluyendo sus documentos, limitado esto por sus condiciones de acceso a la tecnología o limitados porque en los lugares donde residen no encuentran los elementos necesarios para poder subir sus documentos, bueno, pues que todas esas personas sí sean consideradas, precisamente para que puedan ir subsanando esos documentos en el lapso hasta el día 24.



No habrá necesidad, tal como usted lo refiere, no habrá necesidad de hacer grandes modificaciones al sistema para que estas personas puedan continuar registrando sus documentos.

Creo que esa sería mi respuesta, pero yo estoy atento para poder responder cualquier otra pregunta que tengan.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, ingeniero.

Es decir, en este justo momento, ahora no hay nadie descartado, o sea, el sistema está abierto para que todo mundo en este momento y hasta mañana a la media noche puedan seguir llenando sus formatos, adjuntar documentos; es decir, estos datos que les ponemos a consideración solamente es un corte, pero ello no quiere decir, no sé, por ejemplo, que tienen cinco minutos para llenar un formato y si no lo llenaron, ellos automáticamente quedaron descartados, no es así, el sistema continúa abierto y continuará abierto hasta mañana a media noche para dar oportunidad, que estos números que nosotros tenemos aún sean más favorables.

Es decir, que una mayor cantidad de personas sigan completando sus solicitudes, sus formatos, sus registros, incluso seguramente podrá haber alguna persona que diga: "Híjole ya me acordé! Me falta tal formato". En este momento lo subo y todavía a las 22:00 horas le esté dando clic.

75

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





El sistema sigue abierto, lo que se va a hacer es certificar que una vez que dé la media noche quienes, aquellos que no completaron este pedacito o esta parte, quienes no lo contemplaron de manera satisfactoria, evidentemente, por desgracia no puedan continuar en el proceso o bien ya después pasado el examen quienes al final no entreguen los documentos que corresponden.

No sé si quisiera agregar algo, por favor, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Sí, gracias.

Con todo gusto para atender la preocupación del licenciado Andrés.

De hecho estos registros que ya finalizaron y que hemos estado revisando y que tienen algún incumplimiento por firma o por los casos que estábamos hablando, todavía a ellos no les hemos enviado ningún correo electrónico ni los hemos dejado fuera, lo que nosotros pensábamos hacer era que una vez que cerrábamos el sistema íbamos a mandar estos correos electrónicos para darles este tiempo, porque necesitábamos ver cómo se comportaba la participación de los aspirantes.

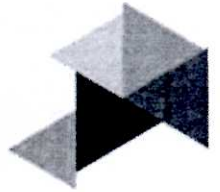


76

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



Pero ahora no hay nadie fuera, no le hemos mandado ningún correo y ellos entrarían dentro de este periodo que se está proponiendo en el acuerdo para que ellos también puedan subsanar aquello que hemos ido encontrando en la revisión.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, Secretaria Técnica.

¿Alguien más en primera ronda?

Si nadie más en primera ronda, tiene el uso de la palabra, en segunda ronda, el señor representante del Partido Revolucionario Institucional, por favor, licenciado Julián Hernández.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Muchas gracias, Presidenta.

En primer lugar señalar que aquellos los que hemos participado en un acto de vencimiento de término la verdad es que es desgastante, primera; en segunda



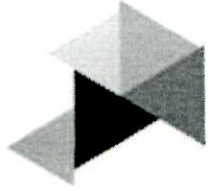
77

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





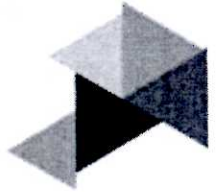
nosotros no queremos nombres, no queremos folios, únicamente queremos numérico.

Nosotros lo que sí pediríamos es que el día de mañana se nos entregue un concentrado por distrito y por municipio que contenga lo siguiente: El total de registros, aquellos que tienen folio, los que están pendientes y los que quedan fuera.

Y posteriormente, ya en el transcurso de la semana, sí solicitaríamos que se nos entregue la información desagregada distrito municipio y por género, porque también el género es algo que nosotros nos comprometimos a hacer en la medida de lo posible, preferentemente en todos los distritos y municipios, pero sí puede darse el caso en donde tengamos algunas situaciones de excepción, donde nada más tengamos aspirantes de un solo género para que lo vayamos platicando en la Comisión y que son situaciones que se estaban previendo desde la propia Convocatoria pero que sí ya debemos de tener nosotros números exactos.

Entonces, en resumen, nada más queremos un acto muy breve, en donde se nos dé de manera numérica y no meter también en problemas ahora al ingeniero Pablo para solicitar que nos genere informes que el día de mañana pueda generarle a él algún problema para su ejecución, únicamente que nos den los totales y con eso nos damos por satisfechos y vuelvo a repetir, en el transcurso de la semana ya lo recibiríamos desagregado.





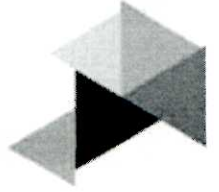
Sería cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, señor representante del PRI.

Y además aclarar que no los tenemos, yo le aclararía que no tenemos ningún nombre y si alguien lo tuviera, pues ahí se los encargo, por favor, porque esos datos no se pueden obtener, de hecho fue una de las peticiones que se le hizo en su momento al ingeniero Carmona, que tuviéramos los filtros necesarios para quitarnos tentaciones.

De tal manera que ninguno de los que estamos conectados y no conectados puede contar en este momento con un nombre ni ningún tipo de desagregación extraordinaria, además me parece y tengo entendido que ninguno de nosotros tampoco tiene ningún tipo de folio.

También el hecho, como lo comentaba la titular de la UTAPE, el hecho de contar un folio tampoco implica que se ha cumplido con el requisito, justo también por lo que se había dicho; es decir, puede contar con un folio y esa persona no en automático puede decir que ya cumple con los requisitos ni siquiera en tema estadístico, por lo que ya decíamos hace un rato.



Es decir, podrá el sistema decir que aparentemente tiene el formato de aviso de privacidad, pero al abrir el aviso de privacidad tiene la firma pero no tiene el nombre, por ejemplo, o no está debidamente requisitada; entonces, contar con el folio tampoco implica que ni siquiera estadísticamente haya cumplido, mucho menos que pueda decir que tiene todos los requisitos establecidos en los criterios y en la Convocatoria.

Pero sí, con todo el gusto, a las 23:59, bueno, no, a las 23:59 horas no porque todavía estaría abierto, a media noche con mucho gusto, y el ingeniero ya nos dijo que sí puede tenerles el listado, que estaría a consideración de todos ustedes, de todas aquellas personas que en automático quedan descartados; es decir, no llenaron su solicitud, de no hay manera de poderlos auxiliar. Desgraciadamente no se puede hacer de otra manera.

También, por favor, yo le pediría al ingeniero Carmona y a UTAPE, de seguir dando este desagregado, por lo pronto, mañana el corte que teníamos que dar, seguirlo dando como lo tenemos, los números, si nos lo permiten igual, el número de aspirante por municipio y por distrito y después ir haciendo los ajustes en fin de semana para poder ir dando los segregados o los filtros necesarios para que tenga género.

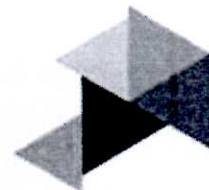
También pediría, por favor a la UTAPE, que se entregue, si se puede desde el mismo lunes se lo agradeceríamos mucho, de todas aquellas personas que estadísticamente, cuantitativamente han cumplido con los requisitos, es decir, que

80

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



abrieron el archivo y que efectivamente está el acta de nacimiento, que ya abrieron y efectivamente está el formato y así sucesivamente.

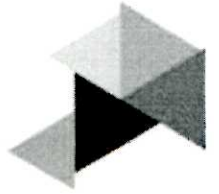
Además, les pediría de favor que ese reporte se siga haciendo con la misma periodicidad de que estábamos haciendo del tema de folios, de aspirantes; no sé si sea posible folios, entiendo que el sistema tampoco lo está dando en este momento y les pediría a todos su comprensión, no dar y no contar con los números de folios y no contar con los nombres, nos genera tranquilidad, certeza y transparencia, absolutamente a todos.

En ese punto sí les pido a todos su cooperación, su comprensión, donde lo que queremos es un proceso que nos deje tranquilos a todos y mientras menos contemos con esos datos, que además me parece que no lo requerimos para absolutamente nada, nosotros podemos brindarles a ustedes y brindarles a la ciudadanía certeza y permítanos seguir no dándoles esa información, la cual tampoco tenemos nosotros y lo reitero en esta mes, esos candados que se pusieron en el sistema, son candados para absolutamente todos y es lo único que nos va a permitir blindar este procedimiento. Les pediría nuevamente su comprensión.

Muchísimas gracias.

¿Quisiera agregar algo más, Secretaría Técnica?





SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Nada más decirle, Consejera Presidenta, que con gusto atenderemos todo lo relacionado a los reportes que nos han estado solicitando.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchas gracias, Secretaria Técnica.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda? Nadie más.

Les consultaría a los integrantes si desean algún receso para analizar el acuerdo.

Perdón, Consejera Sandra López Bringas, la estoy viendo en este momento en el *chat*. Tiene el uso de la palabra.

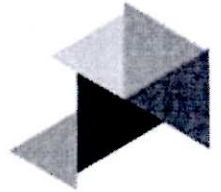
CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, Consejera Presidenta.

82

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.

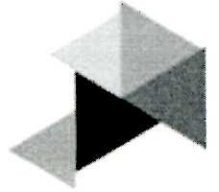


Solamente me sumo al acompañamiento que se ha manifestado respecto de realizar este tipo de acciones a efecto de poder tener la seguridad y la certeza de que el número de aspirantes que vamos a seleccionar para poder integrar los órganos desconcentrados sean los que deben de estar y con la información que deba suceder.

No seríamos el primer órgano electoral que aplica una especie de subsane, puesto que también el Instituto Nacional Electoral hace ese tipo de requerimientos para poder subsanar para los mexicanos residentes en el extranjero a través del procedimiento que ya lleva a cabo hace algunos años respecto de la información que envían los connacionales a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Si bien es cierto se captan a través de las embajadas y consultados, ellos no son los que verifican y una vez que llega esta información al país se hace la revisión y cuando no se considera que el ciudadano cumple con el requisito o falta información, se permite realizar este tipo de acciones de subsane a través de medios electrónicos, como también está plasmado aquí.

Sería cuanto. Gracias.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Muchísimas gracias a usted.

También aprovecho para agradecerle a la Consejera Sandra López Bringas quien todas las mañanas estaba atenta a las redes sociales, nos decía que, por ejemplo, de una persona que subió a redes sociales y dice que hay un error y podemos comunicarnos a la Unidad de Informática, el cual no funciona, podemos hablar con la Directora de Participación Ciudadana, en fin.

Muchísimas gracias por su observación, efectivamente todas las tomaremos en consideración y nuevamente, muchísimas gracias por estar al pendiente, porque justo gracias a este tipo de observaciones pudimos ir mejorando los procedimientos, entre ellos, por ejemplo, el poner el *link* donde se podía consultar el estatus en el Instituto Nacional Electoral. Nuevamente, muchísimas gracias, Consejera.

Por favor, el Consejero Presidente, maestro Pedro Zamudio quisiera hacer el uso de la palabra, por favor.

CONSEJERO PRESIDENTE, MTRO. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchas gracias, Presidenta y gracias a la Comisión por la oportunidad.



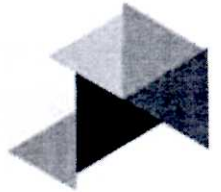
84

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





Quisiera comentar que me parece muy pertinente la propuesta que se hace en esta Comisión, sobre todo porque atiende a una condición específica, si entiendo bien, no se van a ampliar los plazos para nadie, tendremos equidad en las oportunidades.

No se van a reducir los requisitos para nadie, sino simplemente se está atendiendo la circunstancia de que estas cosas que no podríamos revisar si estuviéramos atendiendo a las personas, personalmente, perdón la redundancia, si alguien llegara y nos entregara una solicitud sin firma, tan sencillo decirle firmale y me la quedo bien, completa.

Creo que el acuerdo es muy oportuno, además me gustaría sumarme a la propuesta que hace la maestra Karina, aunque sea en líneas, pero se detallen cuáles son las medidas que eventualmente se propondrían al Consejo General para que se señalen y se tengan claras. Esto ya se nos explicó, no se estarían ampliando las posibilidades, las personas que se inscribieron el primer día tendrían las mismas oportunidades que las que se inscriban mañana a media noche. Eso me parece también muy oportuno.

Quisiera aprovechar también para avisar a las representaciones de los partidos políticos que eventualmente, si este acuerdo se aprobara, parece ser que hay un ánimo hacia ello, eventualmente se programaría una sesión especial el día de mañana del Consejo General para aprobar estas medidas con esa línea de que

85

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



quedaran vigentes, que fueran vigentes y vinculantes antes del cierre del plazo para que todo el procedimiento se siguiera atendiendo con ese detalle y con ese cuidado.

Agradecerle a la Comisión, a las y al integrante de la Comisión, la oportunidad de esta medida; como también señaló adecuadamente la Consejera López, no es inédita, se tiene que ajustar a las circunstancias, por eso dijimos, lo no previsto hay un mecanismo para resolverlo y yo creo que este es uno muy adecuado.

Gracias, Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias a usted, a veces no soy tan clara como usted, incluso como el Consejero Bello.

Efectivamente, no se le está regalando nada absolutamente a nadie, pero tampoco se le está restringiendo nada a nadie, simplemente es igualar las oportunidades, de tal manera que podamos auxiliar a las personas como si estuvieran en nuestra mesa, como cuando nos traía los documentos y de viva voz le podíamos ir diciendo cuál era el formato y si lo llenó mal o faltó el nombre.

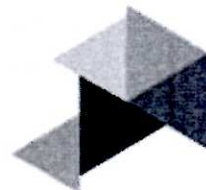
Es justamente eso, poder tener la oportunidad de que a través del COE, a través de los correos electrónicos poder subsanar esas pequeñas inconsistencias

86

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



de aquellas personas que tienen interés de participar con nosotros teniendo exactamente las mismas oportunidades del inscrito en el día uno, del inscrito mañana a media noche.

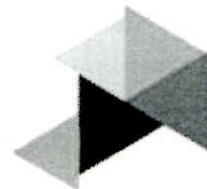
Incluso, esperaba que en este par de horas todavía más personas estén logrando poder hacer este procedimiento, poder adjuntar sus documentos, poderlos subir y nosotros tener oportunidad de hacer la revisión.

Muchísimas gracias, Consejero Presidente.

¿Alguien más en tercera ronda?

No veo más intervenciones Secretaria Técnica, no sé si fuera tan amable de podernos poner en pantalla el acuerdo con las observaciones propuestas por la Consejera Karina Vaquera y con la precisión de la maestra Liliana, Directora de Participación Ciudadana, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Sí, con todo gusto.



Nos vamos primero a la página 6 para poner el nombre completo por favor, posteriormente la página 7 para poder enumerar las medidas adoptadas, ahí sería: “En este sentido se establecen las siguientes medias”, pero hay que agregar un párrafo que diga: “En este sentido se establecen las siguientes medidas” y después ya enumerarlas, por favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No sé si hubiera oportunidad de colocar un *bullet* adicional, un *bullet* tercero, señalando que se proporcionará la información estadística necesaria a las consejeras y consejeros electorales, así como a las representaciones de los partidos políticos, por favor. De esta manera podemos dejar como medida que se dará la información de manera permanente y continua.

Perfecto, muchísimas gracias.

¿Alguien más quisiera hacer alguna observación a la propuesta de acuerdo?
Me hiciera favor de anotarlo en *chat*, si fuera tan amable.

Por favor, Consejera Karina Vaquera, si fuera tan amable, tiene el uso de la palabra.

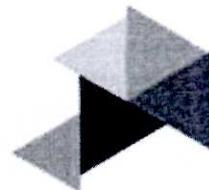
88

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:

Gracias, Presidenta.

Creo que tendremos que revisar, la Secretaria Técnica, por favor, la redacción de que estamos enumerándolos, está correcto y en este sentido se establecen las siguientes medidas, pero sí hay que revisar la redacción para que tenga total claridad, por favor, es algo muy sencillo que le pediré que lo pudiera hacer la Secretaria Técnica. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:

Perdóneme. Con todo gusto.

Podemos ampliar, por favor, el párrafo y en qué términos, no sé si nos pudiera hacer favor de apoyar, Consejera Karina Vaquera, en qué términos, ¿de los dos párrafos, que se cambien los párrafos o en qué sentido? Para que de una vez lo anotemos, lo redactemos de una vez y estemos todos a la vista con el acuerdo.

Muchas gracias.

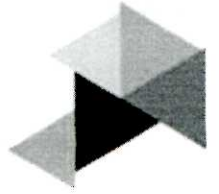
CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Si me apoya la Secretaria Técnica de ponerlo en la página.

89

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, Secretaria Técnica, si pudiéramos apoyarla.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:
Gracias.

“En este sentido se establecen las siguientes medidas”, ahí es emita o emitirá el listado de aquellas personas, es algo muy sencillo, por eso decía que podía revisarlo la Secretaria Técnica.

Quedan descartadas y sugeriría que se enumeraran, no sé si lo van a poner como puntos, pero sí que fueran muy específicas, porque son muy claras las medidas que estamos estableciendo.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Ya se colocaron los números. 

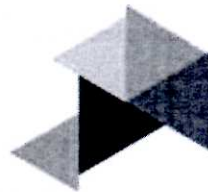
90

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





¿Así estaría correcto, Consejera Karina Vaquera?

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, Presidenta, la idea es hacerlo más claro para la ciudadanía, estoy de acuerdo.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, como siempre, muchísimas gracias a usted por sus observaciones, siempre abonan.

¿Alguien más desea hacer alguna observación a la propuesta de acuerdo?

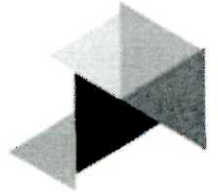
De no existir más observaciones, nuevamente quiero agradecer a todos su paciencia, su cooperación, sus ideas; lo que deseamos es contar con un proceso para ocupar vocalías en nuestras juntas distritales y municipales con éxito, por supuesto en paridad, con hombres, con mujeres, con jóvenes, habrá que esperar lo que determine el Tribunal Electoral del Estado de México y, en su caso, si es que siguiera a otras instancias, pero será un gusto poder contar con muchas y muchos.

91

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



mexiquenses que nos acompañen y caminen con nosotros en este proceso electoral.

Por favor, al no existir más intervenciones por parte de quienes integran y nos hacen favor de estar de invitados en esta Comisión, con fundamento en los artículos 183 del Código Electoral del Estado de México, 11, 12, 13 y 40 del Reglamento de Comisiones, le pido a la Secretaría Técnica pueda tomar el consenso de las señoras y señores representantes de los partidos políticos, ahora sí nominal, por favor y después tomar la votación correspondiente a las consejeras electorales para la aprobación del acuerdo que se identifica con en número tres de este año denominado: "Por el que se hace del conocimiento del Consejo General, la propuesta de medidas adoptadas dentro del proceso para ocupar un cargo de vocal en las juntas distritales y municipales para el proceso electoral 2021".

Por favor, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto, Consejera Presidenta, pregunto a las y los representantes de los partidos políticos presentes si contamos con su consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se hace del conocimiento del Consejo General la propuesta de medidas adoptadas dentro del proceso para ocupar un cargo de vocal en las juntas distritales y municipales para el proceso electoral 2021.



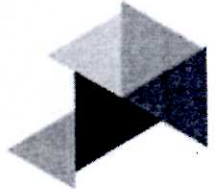
92

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.





Por favor me indican de manera nominal.

¿Por el Partido Acción Nacional, licenciado Vicente Carrillo Urban?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Con el
consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

¿El Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. GUADALUPE GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Con el
consenso.

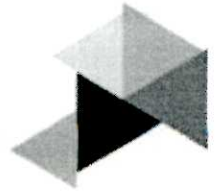
SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿El
Partido de la Revolución Democrática?

93

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



¿El Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿El Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ: Con el consenso, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Gracias.

¿Partido Movimiento Ciudadano?

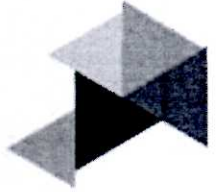
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, M. V. Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Con el consenso.

94

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:

Gracias.

¿Partido Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO,

OSCAR REYES CUADROS: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:

Gracias.

¿Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC.

MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER: Con el consenso, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:

Gracias.

Y ¿Partido Fuerza Social por México?

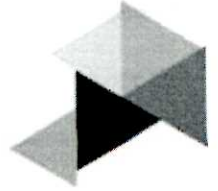


95

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.




REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MAESTRO JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Por el consenso, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora pregunto a las consejeras integrantes si están por la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se hace del conocimiento del Consejo General, la propuesta de medidas adoptadas dentro del proceso para ocupar un cargo de vocal en las juntas distritales y municipales para el proceso electoral 2021.

¿Maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión? Por favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor y agradeciendo a todos su participación y su colaboración.

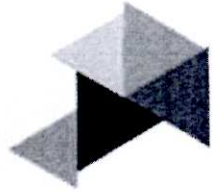
SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: ¿Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión? 

96

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:
Gracias.

¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Muchas gracias.

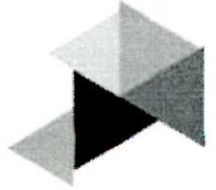
Presidenta, el proyecto de acuerdo por el que se hace del conocimiento del Consejo General la propuesta de medidas adoptadas dentro del proceso para ocupar un cargo de vocal en las juntas distritales y municipales para el proceso electoral 2021 ha sido aprobado con el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

97

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, señora Secretaria, le solicito que remita esta propuesta de acuerdo a la Secretaría Ejecutiva para dar trámite correspondiente, a fin de que sea del conocimiento del Consejo General y, en su caso, si es que así lo considera, su aprobación definitiva, por favor.

Le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Con todo gusto, el quinto punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

Es cuanto.

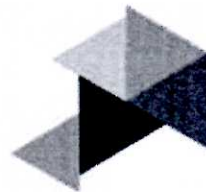
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Gracias, Secretaria Técnica.

98

12/11/2020

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



No se inscribieron puntos en asuntos generales, pero ¿no sé si alguien desea inscribirlo en este momento?

No hay asuntos generales.

Por favor, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: El siguiente punto es el punto sexto que corresponde a la declaratoria de clausura de la Sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

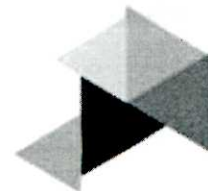
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Comisiones, damos por clausurada esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados siendo las 20:51 horas del mismo jueves 12 de noviembre de 2020.

99

12/11/2020

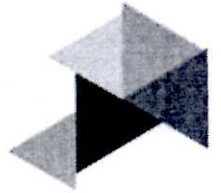
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2020.



No sin antes agradecer su presencia en esta noche, ya estamos prácticamente en proceso electoral, que descansen y nuevamente muchas gracias a todos, incluyendo a nuestros invitados de esta noche; que estén muy bien. Gracias a todos

---o0o---

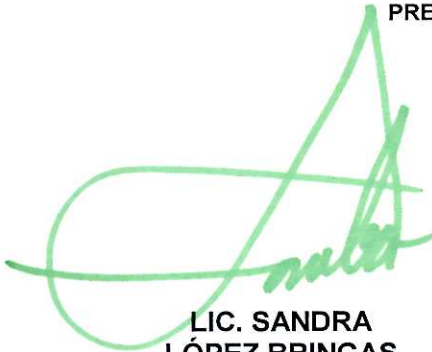


HOJA DE FIRMAS



**MTRA. LAURA DANIELLA
DURÁN CEJA**

**CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**LIC. SANDRA
LÓPEZ BRINGAS**

**CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



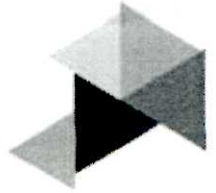
**MTRA. KARINA IVONNE
VAQUERA MONTOYA**

**CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. KARLA SOFÍA
SANDOVAL DOMÍNGUEZ**

**JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
ELECTORAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**



HOJA DE FIRMAS

**LIC. VICENTE
CARRILLO URBAN**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



**LIC. JULIÁN
HERNÁNDEZ REYES**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

**LIC. GUADALUPE
GONZÁLEZ ENRÍQUEZ**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**LIC. AKETZALI JAZMÍN
ALCALÁ BENÍTEZ**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA




**LIC. MARÍA ESTHER
ARAUJO MEJÍA**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO



**LIC. ANDRÉS
GARCÍA VÁZQUEZ**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

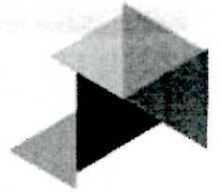


**M. V. Z. JOSÉ LUIS
LÓPEZ ALVARADO**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

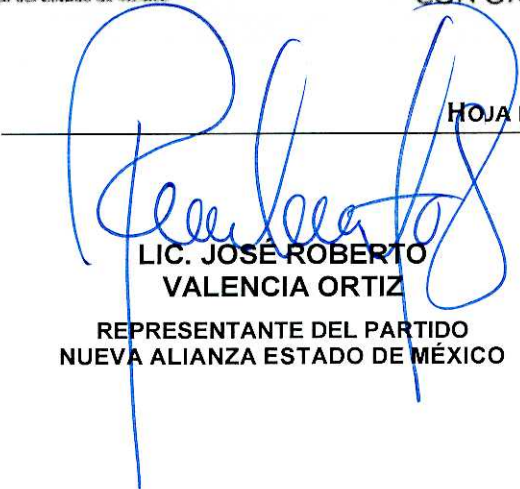


**LIC. EDGAR ULISES
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

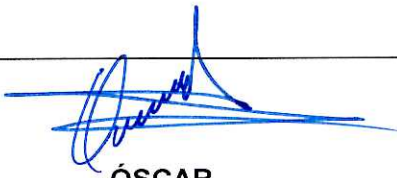
W



HOJA FINAL DE FIRMAS



**LIC. JOSÉ ROBERTO
VALENCIA ORTIZ**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO



**ÓSCAR
REYES CUADROS**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO

**MARCOS CONSTANTINO
GONZÁLEZ ALCOCER**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REDES SOCIALES PROGRESISTAS

**MTRO. JOSÉ REYNOL
NEYRA ÁNGELES**
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
FUERZA SOCIAL POR MÉXICO

